

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMPUHELP S. A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de mayo del 2020 a las 10h00, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran reunidos los accionistas de. **COMPUHELP S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

1. El señor Philipp Patrick Bredthauer Robert, quien actúa como apoderado de Macrostr Corporation S.A. propietaria de cuatrocientas veinte mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 420.000 votos.
2. Arq. Ricardo Romo-Leroux Estrada, representado en este acto por su hermano, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, según carta poder que presenta, propietario de cuatrocientas veinte mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 420.000 votos.
3. El señor Javier Andrés Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C&P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos cada una, con derecho a 160.000 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Philipp Patrick Bredthauer Robert para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretario el Ing. Angel Suarez Camacho en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, señor Angel Suarez Camacho, sobre el ejercicio económico 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria CPA Marianela Rosero Vargas
- 4) Conocer el informe de auditoría presentado por el Ing. Patricio Ortiz Palacios correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
- 6) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2020.

El presidente indica que se debe conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día, el presidente Sr. Philipp Patrick Bredthauer Robert da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. Luego se trata el segundo punto del orden del día, el presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, el presidente da lectura al informe presentado por la Comisaria respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

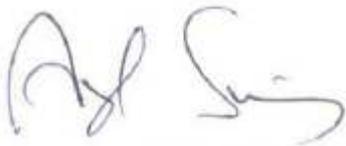
Acto seguido el presidente da lectura al cuarto punto del orden del día, esto es; el informe de auditoría presentado por el Ing. Patricio Ortiz, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos.

A continuación, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las utilidades se mantengan en la cuenta utilidad de años anteriores con el propósito de fortalecer el patrimonio de la compañía.

En cuanto al sexto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la CPA Marianela Rosero Vargas como comisaria para el ejercicio fiscal 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión, señor Philipp Patrick Bredthauer Robert, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 11h35 del día de su instalación.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía. - Guayaquil, 15 de mayo del 2020.



-----  
Angel Suarez Camacho  
**Gerente General- Secretario**